



MINISTERIO  
DE AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

# Generación de Alianzas para el Financiamiento de la GIRH en Guatemala

Viceministerio del Agua de Guatemala  
República Dominicana, 27 de octubre 2022  
Por: Rubén Rodolfo Pérez Oliva





MINISTERIO  
DE AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES



## **BASE LEGAL: MESAS TÉCNICAS**

**Disposiciones para  
promover la  
Protección y  
Conservación de  
Cuencas  
Hidrográficas.  
Acuerdo  
Gubernativo No. 19-  
2021.**

# EN LAS CUENCAS DESARROLLAR:

(En base a los Acuerdos Gubernativos 19-2021 y 73-2021).

1. Inventario de microcuencas, subcuencas y cuencas.
2. Caracterización de las cuencas
3. Diagnóstico de las cuencas
4. Desarrollo del Plan de protección y conservación de cuencas.
5. Monitoreo y evaluación de los planes de acción y del plan de protección y conservación.
6. Integración de **mesas técnicas** con entidades públicas, privadas, universidades y usuarios identificados dentro del inventario de cuencas.



# VICEMINISTERIO DEL AGUA Y MESAS TÉCNICAS

## MESAS ESTABLECIDAS EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS:

1. Ocosito (Retahuleu, Quetzaltenango, San Marcos)
2. Los Esclavos (Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Guatemala)
3. Naranjo (Quetzaltenango, San Marcos)
4. Madre Vieja (Escuintla, Chimaltenango, Suchitepéquez, Sololá).

## MESAS EN PROCESO EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS:

Samalá, Suchiante, Coyolate, Cahabón, Polochic, Grande de Zacapa, Xayá, Pixcayá, Motagua.

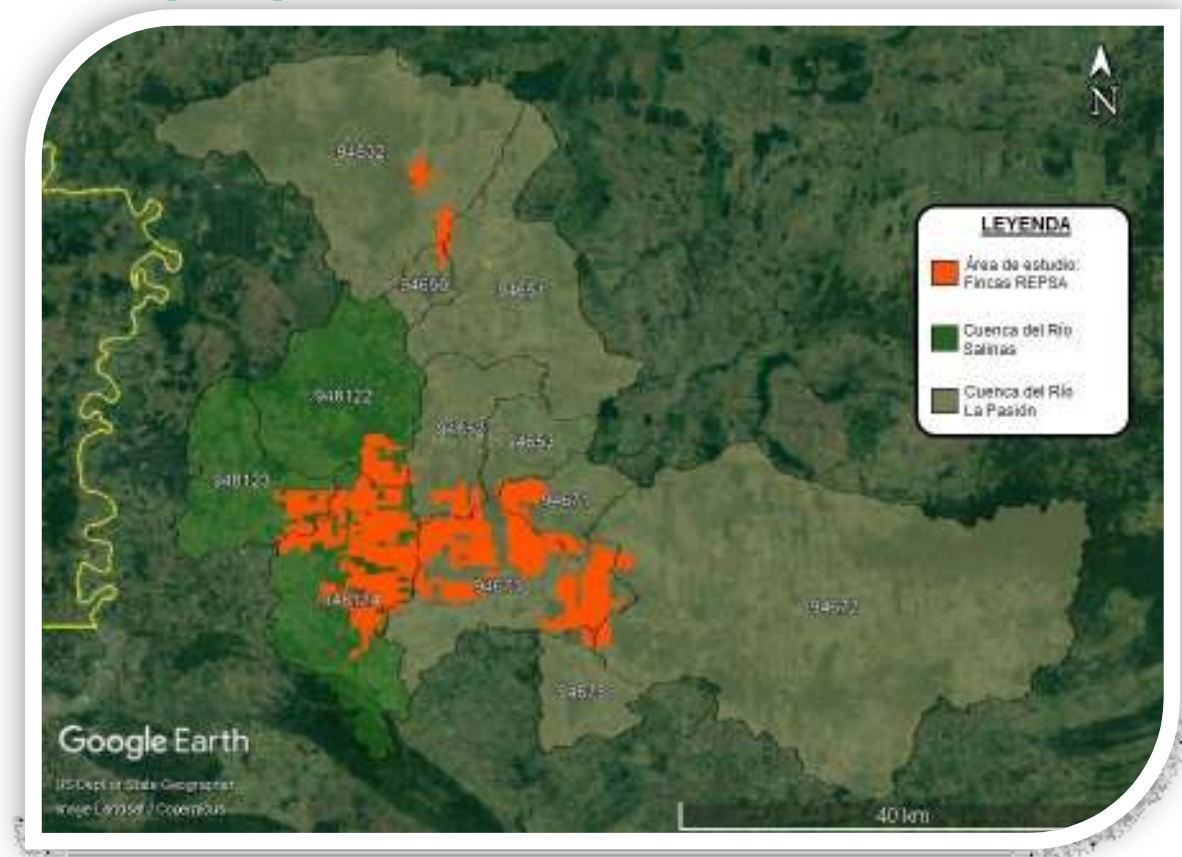


# Descripción de la Propuesta a Financiar

## Sitio para la implementación de la propuesta

Mejorar la gobernanza para la gestión de los recursos hídricos en microcuencas prioritarias del río La Pasión, en el departamento de Petén, Guatemala

Acción priorizada discutida con la AECID



## Descripción de la propuesta

La cooperación consiste en que, en base a estudios, asesorías y elaboración guías o manuales se generen capacidades en los funcionarios del Departamento de Cuencas del VMA-MARN y se mejore la gestión de la cuenca del río La Pasión, ubicada en el departamento de Petén.

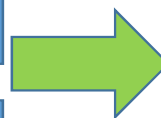
Para lograrlo se elaborarán diagnósticos y planes de manejo de las microcuencas, y se establecerán una mesa técnica para que a través de acuerdos (de gobernanza) entre los participantes (actores y sectores), se gestionen adecuadamente los bienes naturales.

Se contará con asistencia técnica de expertos en gestión de cuencas, para acompañar la intervención y fortalecer las capacidades en el VMA, para que cuente con guías o manuales que le permitan replicar esta intervención en otras cuencas del país, para cumplir con sus atribuciones. GWP contribuirá también con asistencia técnica de los expertos que forma parte de esta red a nivel mundial.

## Objetivos

**General:** Mejorar la gobernanza para la gestión de los recursos hídricos en la cuenca prioritaria del río La Pasión, Petén, Guatemala.

**Específico:** Fortalecer las capacidades del VMA en el marco de sus responsabilidades para la gestión de cuencas, a través de la creación y fortalecimiento de la mesa técnica del río La Pasión.



## Resultados esperados

- A nivel nacional, dejar instalado en la Dirección de Cuencas del VMA las capacidades para el escalamiento de la experiencia del río La Pasión, en otras cuencas prioritarias del país.
- A nivel local, mejorada la gobernanza de la cuenca del río La Pasión por medio del establecimiento y consolidación de mecanismos de articulación de los actores claves a nivel territorial.

## Presupuesto

**Costo Total:** EUROS 975,000.

**Aportación Cooperación Internacional:**  
**EUROS 600,000**

**Aportación otros Actores:** Se realizarán las gestiones necesarias para obtener aportes de los usuarios involucrados, particularmente de empresas privadas que están interviniendo en las microcuencas definidas en el departamento de Petén por **EUROS 325,000**.

**Aporte del VMA-MARN:** **EUROS 50,000**

## Síntesis

- **Área geográfica:** Guatemala, y a nivel local en áreas estratégicas de 8 microcuencas del río La Pasión, ubicada en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén.
- **Plazo de ejecución estimado:** 24 meses
- **ODS al/los que contribuye:** Esta propuesta responde a una de las Acciones Estratégicas para la GIRH en el marco de la meta del ODS 6.5.1
- **Beneficiarios directos e indirectos:** 65 comunidades y 10,700 familias y los bienes naturales en las 8 microcuencas.